

Vidart, Don Alberto Vila, Don Eduardo Sánchez Sarmiento, Don Juan de Dios Flores, Don Eduardo Malla Gil, Don Honorio Basualdo, Don Manuel Nuoa, Diego M. Young, Don Salvador A. Doncel y Don Rubén D. Sarmiento.

Para San Luis: Los doctores son José F. Domínguez, Don Alejandro García Guirroga, Don Alberto Guirroga, Don Humberto Rodríguez Saá, don Emilio L'Obregón, Don Gilberto Losa Rojales, Don Luis A. Lino y Don Juan Saá.

Para Mendoza: Los doctores son Ernesto Corvalán, Don Ramón F. O'Donnell, Don Guillermo E. Caro, Don Benjamín Nájar, Don Francisco J. Beck, Don Francisco A. Calise, Don Rodolfo Coronel Segura, Don Salvador L. Repta, Don Alberto A. Paz y Don Cruz Vera.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente. - Los Ju-

(A. Rengó) J. Trigo Alvarado

Presidente Roberto Repetto

M. Lawrence

J. M. Gavaldán

En Buenos Aires, a diecisésis días del mes de Diciembre de mil novecientos veinticinco, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Antonio Bermúdez y los señores ministros doctores Don José Figueroa Alcorta, Don Ramón Méndez, Don Roberto Repetto y Don Miguel Lawrence, con el objeto de nombrar Juez de Feria con arreglo al artículo cuarto del Reglamento para el orden interno de la Corte Suprema, acordaron designar al Señor Ministro Doctor Don Ramón Méndez, para desempeñar las funciones de tal, actuando como secretario el doctor Carlos

del Campillo, quien deberá designar los empleados que durante la feria tengan que concursar a la secretaría para el servicio de ella.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, soy yo.-

A. Bernardo

Presidente

M. Lawrence

J. Figue Alcorta

Roberto Repetto

E. Mazzatorta

En Buenos Aires, veinticinco días del mes de Diciembre de mil novecientos veinticinco, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Antonio Bernardo, y los Señores Ministros Doctores Don José Figue Alcorta, Don Ramón Méndez, Don Roberto Repetto y Don Miguel Lawrence, acordaron designar para el servicio de los tres Juzgados Federales de la Capital, durante la Feria de Enero próximo, al Señor Juez Doctor Don Rodolfo S. Ferrer, con el secretario o secretarios que designe; al Procurador Fiscal Doctor Don Juan B. Agüero Vera y al Defensor de Pobres. Incapaces y consentidos, Doctor Don Francisco Amíbal Rini.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, soy yo.-

A. Bernardo

Presidente

M. Lawrence

J. Figue Alcorta

Roberto Repetto

E. Mazzatorta

Lee.

En